

PONENCIA



Actividades de extensión "Liga Pehuajense de Handbol de Primera"



PONENCIA CONGRESO UNLP
9 al 13 de Septiembre de 2013

La Plata - Argentina

Título: “Actividades de extensión - Liga Pehuajense de Handbol de 1^a”

Primer autor (Coordinador):

Nombre y apellido: Adrián Esteban Crespo

Institución de pertenencia: I.S.F.D y T N°13 (Profesorado en Educación Física)

Ciudad: Pehuajó – Bs.As – Argentina

Correo electrónico: adrianesteban2006@hotmail.com

Teléfonos: 02396 – 470186 ó 1561 9516

Autores:

Nombre y apellido: 2º año del Profesorado en Educación Física del ISFD y T N° 13 de Pehuajó (*en la actualidad, se corresponde con 4º año de la citada carrera*).

Institución de pertenencia: I.S.F.D y T N°13 (Profesorado en Educación Física)

Resumen:

Partiendo de la base que las actividades de extensión de los Institutos y Universidades, son el conjunto de acciones que los/as mismas realizan más allá del desenvolvimiento de las carreras de grado y de posgrado y de la investigación; en esta particular ponencia desarrollamos una **Liga de Handbol destinada a adultos mayores**. La vinculación con la vida cultural y productiva local, regional y provincial en un contexto deportivo, será su característica.

El Profesorado, en tanto institución generadora de cultura a través de la formación de recursos humanos específicos, brinda las herramientas, los escenarios y las situaciones apropiadas para que el sujeto en formación genere en sí mismo la conciencia del rol que ocupa y ocupara en la sociedad.

En el marco de la cátedra "Didáctica de las Prácticas Deportivas I Handbol" correspondiente al 2º año de la carrera del Profesorado en Educación

Física, se argumentaron los medios, recursos y estrategias necesarias para llevar adelante esta Actividad de Extensión Comunitaria que implicaría no sólo el acercamiento concreto y real del alumnado del PEF a la actividad con impacto en la comunidad como evento en sí sino, además, a vivenciar, relacionar y adquirir un enorme bagaje de conocimientos desde la gestión, la administración y la conducción de diferentes roles y funciones en la creación de la **Liga de Handbol para adultos (1ª división)** de ambos géneros en el Partido de Pehuajó, Provincia de Buenos Aires.

La iniciativa de cátedra pensada para una inicial y modesta Liga de 3 equipos de ambos géneros para el Distrito de Pehuajó, superó con enorme amplitud las expectativas originales, llegando a involucrar, en la actualidad 2 (dos) provincias (Pcia de Bs.As y La Pampa) y 5 (cinco) distritos de la Provincia de Buenos Aires. La iniciativa prevista fijaba una meta de 6 (seis) equipos (3 de cada género), con un volumen de jugadores destinatarios directos, estimada entre 60 y 80 personas; valores que a la postre se dimensionaron a 16 equipos (8 de cada género) y un estimado de 270 personas en forma directa (jugadores/as) y mucho más en forma indirecta (entre personal de clubes, administrativos, porteros, planilleros, cronometristas, etc).

La presente ponencia intenta socializar con pares docentes e instituciones de formación de formadores, una experiencia de actividad de extensión que se presume inicialmente como de apropiación del hecho deportivo, pero que en la realidad va más allá, al generar una mejora de calidad de vida al reactivar en una enorme población adulta la necesidad e inquietud de practicar nuevamente deporte, entrenar, mejorar sus capacidades condicionales, coordinativas y porque no también relacionales.

Palabras Claves: Instituto. Cátedra Handbol. Actividad de extensión. Liga de Handbol. Calidad de vida.

TRABAJO COMPLETO

Historia:

En Enero del año 2003, nace en la Ciudad de Pehuajó, precisamente en el Club Estudiantes Unidos, la 1er edición del Torneo de verano "Bruno Civelli". El evento se genera como consecuencia de 2 factores: El nivel internacional al que llega el citado Jugador Pehuajense en el balonmano a través de River y la selección nacional lo cual amerita que se organice un torneo en su nombre, como homenaje, y por otro lado como consecuencia del gran volumen de jugadores que genera la Ciudad de Pehuajó desde hace varios años, los cuales una vez finalizada la etapa educativa de secundaria obligatoria, no disponían de un evento que los convocara a "jugar nuevamente".

El ya instaurado socialmente "Torneo Bruno Civelli" se desarrolló hasta la edición 2013 incluida, el primer fin de semana de enero de cada año; la finalidad: capitalizar la concurrencia de ex jugadores que en época de fiestas de fin de año, regresan a la ciudad de Pehuajó. Esta situación familiar/social, deviene en organizar este torneo, el cual permitio y permite, que los universitarios y familiares que por las fiestas vuelven a la ciudad, tengan un evento que los vuelve a reunir para jugar: HANDBOL.

En el año 2011, se incorpora el género Femenino como así también se plantea la inquietud y necesidad de analizar la posibilidad de realizar una "liga" mediante la cual se juegue Handbol de Primera durante el año y no solamente en el citado evento de verano.

Inicio de la Liga:

El coordinador de la presente Ponencia, durante el ciclo lectivo educativo 2011, accede por Concurso a la cátedra Didáctica de las Prácticas Deportivas I (Handbol) correspondiente al 2º año del Profesorado en Educación Física del ISFD y T N° 13 de Pehuajó.

El mismo, presenta la propuesta de extensión comunitaria prevista en la propuesta didáctica de la cátedra Deportes Abiertos II - Handbol, a los alumnos de 2º año de la carrera del Profesorado en Educación Física como destinatarios iniciales en la adquisición de fundamentos del deporte y de la creación de un marco competitivo para adultos.

Desde la cátedra se argumentaron con la anuencia de la Directora del citado establecimiento diferentes acciones y estrategias que posibilitaron llegar a buen puerto con la propuesta, a saber:

Acciones:

La presente lista se corresponde con todas las acciones en las cuales desde la cátedra *Didáctica de las Prácticas Deportivas I - Handbol*, se intervino

para concretar el anhelado propósito de llevar adelante una actividad de extensión comunitaria como la Liga:

- ❖ Jornadas de Arbitraje,
- ❖ Jornadas de Planillaje,
- ❖ Estudio y evaluación del Reglamento oficial,
- ❖ Reuniones con Dirigentes de los Clubes (Organización de roles, funciones, logística, recursos humanos, materiales, económicos y edilicios)
- ❖ Contrato de Seguro de responsabilidad civil,
- ❖ Difusión de la propuesta,
- ❖ Distribución de roles y funciones. *(Cada docente en formación, se anotó en aquel rol/función que era capaz de desempeñar su rol).*
- ❖ Inscripción de equipos,
- ❖ Reunión con Oficiales de equipos (Organización de Cronograma de fechas, sorteo y conformación de fixture).
- ❖ Ejecución de la 1ª Liga Pehuajense de Handbol.
- ❖ Comunicación mediante los medios masivos de comunicación posterior a cada fecha.

Actividades emergentes de la puesta en práctica de la **AdE**, cuestiones relacionadas a:

- ❖ la inclusión de Jugadores de nivel Federativo...
- ❖ acopio y manipulación de listas de Buena Fé...
- ❖ análisis de propuestas para ciclos deportivos venideros.
- ❖ dudas a las reglas del juego formal, originadas en cada fecha.
- ❖ posibilidades de formación arbitral.
- ❖ posibilidades de formación y/o instrucción de los integrantes de las Mesas de Control
- ❖ de las localías a futuro, en Clubes provenientes de otros Distritos.
- ❖ de la conformación de una Comisión.
- ❖ relacionadas a la/s definiciones de los campeonatos.
- ❖ posibilidad de conformar la "Selección de Hándbol de la Liga".
- ❖ sistema de convocatoria de jugadores
- ❖ conformación de Cuerpos de Oficiales "A", "B", "C" y "D" tanto para Femenino como para Masculino.
- ❖ posibilidad a futuro de la Categoría sub 15...

Marco Institucional:

Instituto Superior de formación Docente N° 13 del Partido de Pehuajó
(Provincia de Buenos Aires)

Godoy y Alem

02396 – 472698

isfd13@hotmail.com ó isfd13@manuelita.com.ar

Directora: Profesora Graciela Grenno

Vice directora: Noemi Sánchez

Regente: Raquel Yorio

Cátedra (Didáctica de las Prácticas Deportivas I - Handbol):

Es importante y necesario dejar explícito que todas las acciones que devinieron de la propuesta se desarrollaron tanto en momentos de clase de la citada cátedra, como en jornadas extra clases que se pautaban entre docente y docentes en formación, con objetivos concretos en cada una. Por ejemplo: *Jornada de planillaje*.

Comenzó en su inicio durante el período lectivo 2011, llevándose a cabo Torneo Apertura y Clausura.

La 1ra fecha del Torneo APERTURA 2011 se dio el Sábado 14 de Mayo de 2011, culminando las finales el sábado 9 de Julio de 2011.

La 1ra fecha del Torneo CLAUSURA 2011 comenzó el sábado 3 de Septiembre de 2011, para desarrollarse las finales el sábado 19 de Noviembre de 2011.

Creación de la Comisión Directiva de la Liga:

Continuó en el pasado ciclo deportivo y anual 2012, creándose la **1ª Comisión Directiva** conformada por oficiales de Pehuajó, General Villegas, Francisco Madero, Henderson (Hipólito Irigoyen), Trenque Lauquen y Daireaux; la misma estuvo conformada por:

- | | |
|---------------------------------------|-----------------------------------|
| ✓ Presidente: Gabriel Herrero | ✓ Vocal 3: Federico Rivelli |
| ✓ Vice – Presidente: Facundo Dulbecco | ✓ Vocal 4: Rafael Gomez |
| ✓ Tesorero/a: Vilma Serra | ✓ Vocal 5: Juan Pablo Guallarello |
| ✓ Secretario/a: Alejandro Dal Buoni | ✓ Vocal 6: Noelia Heffler |
| ✓ Vocal 1: Sergio Alfano | ✓ Vocal 7: Sabrina Carreño |
| ✓ Vocal 2: Betiana Burgos | ✓ Vocal 7: Martin Peña |

Primer Tribunal Disciplinario:

- | | |
|---------------------|----------------------|
| ✓ Mauro Barrueco | ✓ Mauricio Dal Buoni |
| ✓ Bernardo Irazusta | ✓ Cristian Martin |

✓ Nicolás Pérez

La Liga Pehuajense de Handbol, durante el pasado ciclo deportivo 2012, cambia su nombre a "Liga Municipal de Handbol" del Oeste de la Provincia de Buenos Aires, al involucrarse organizativa y logísticamente la Dirección de Deportes del Municipio de Pehuajó, facilitando apoyo edilicio y económico.

En la actualidad, la Liga culminó el "Torneo Apertura 2013", el pasado Sábado 13 de Julio; proyectándose el segundo período posterior al receso invernal, con el "Torneo Clausura 2013", para luego culminar a fin del 2013, con los Play off de los cuales saldrá el Campeón Anual.

En reuniones de Comisión se está avanzando con aspectos tales como lograr Personería Jurídica, incorporación de equipos de Ciudades vecinas en ambos géneros, como así también quedaron iniciativas a continuar analizando como al conformación de la Selección de la Liga con la cual promover la presentación en eventos de otro nivel, léase Federativo.

En el 2011, año de creación de la Liga, tuvieron un rol protagónico las siguientes personas:

Arbitros:

Barros Romina	Dulbecco Facundo	Mancebo Guadalupe
Bernardo Irazusta	Carnevali Florencia	Martin Federico
Carreño Sabrina	Gennarini Franco	Miranda Nicolas
Castro Valentina	Gómez Rafael	Martin Nahuel
Cignoli Marco	Hernandez Jonathan	Pujol Ariel
Crespo Adrian	Irazusta Bernardo	Rivera Mauricio
Cristian Martin	López Rodriguez	Saravia Verónica
Demichelis Jonathan	Marcos	

Planillaje, Cronometraje

Armano, Daiana	Garcia Javier	Martin Peña
Burgos Betiana	Garrone Andrés	Miranda Nicolas
Córdoba Ariel	Guallarello Juan	Pujol Matias
Dal Buoni Alejandro	Pablo	Rabena Alejandra
Dal Buoni Mauricio	Heffler Noelia	Rindlisbacher,
Demichelis Jonathan	López Ezequiel	Jaqueline

Observación: **Todo** el alumnado del 2º año que cursó la Didáctica de las Prácticas Deportivas II - Handbol, confeccionó y practico un determinado numero de Planillas, a los efectos de incorporar tal habilidad.

Primeros equipos:**Femeninos**

1. Daireaux
2. Eclipse (Gral. Villegas)
3. San Martín (Pehuajó)
4. Potrerito 18 (Trenque Lauquen)
5. Sarmiento (Trenque Lauquen)
6. Havaianas (Francisco Madero)
7. Henderson (Hipólito Irigoyen)
8. Instituto 13 (Pehuajó)

Masculinos

1. Instituto 13 (Pehuajó)
2. Confeitería Torra (Pehuajó)
3. Municipio Pehuajó
4. Sarmiento (Trenque Lauquen)
5. Eclipse (Gral. Villegas)
6. Isotopos (Francisco Madero)
7. Las Tanquetas (Pehuajó)
8. 3° PEF (Pehuajó)

Colaboradores:

- ❖ Prof. Graciela Grenno.
- ❖ Presidente CAEU, Mario Maroño,
- ❖ Presidente CAGSM, Jorge Riveiro.
- ❖ Profesores de Educación Física del Partido de Pehuajó.

Objetivos de la actividad de extensión:**Objetivo general:**

Crear y llevar adelante una Liga Pehuajense de Handbol

Objetivos Específicos:

Para el Instituto:

- ☺ Instaurar una propuesta de actividad que exceda la tarea “intra” institucional, para promover acción de cambio, en la sociedad que incluye al instituto. (Extensión comunitaria)
- ☺ Propiciar, en los alumnos de la carrera de Educación Física del Instituto N° 13, el marco correcto y adecuado para capitalizar experiencia educativa en la organización, ejecución y fiscalización deportiva.
- ☺ Jerarquizar la institución mediante acciones de compromiso real con la mejora de la calidad de vida de la sociedad.

Para la sociedad:

- ☺ Promover el deporte en general y el Handbol en particular como medio de mejora de la calidad de vida.
- ☺ Ofrecer una competencia sistemática de Handbol.

- ☺ Propiciar la acción interinstitucional entre ISFD, Club Atlético Estudiantes Unidos (CAEU) y Club Atlético General San Martín (CAGSM), ambos de la Ciudad de Pehuajó

ANEXO I

Reglamento del evento:

Torneo Clausura 2011
Reglamento Deportivo

1. De los **destinatarios** del Torneo...

- La Liga es creada para que participen equipos **femeninos y masculinos** adultos con la inclusión de 3 jugadores (como máximo) de **17 y/o 18 años** al 31 de diciembre de 2011.

2. De la **conformación de los equipos**...

- La Lista, puede conformarse con **14 jugadores** como máximo. Se sugiere que la completen, para evitar inconvenientes en casos de jugadores que por motivos familiares, laborales o de salud, no puedan estar presentes en una de las fechas.
- Cada equipo puede tener como **máximo 3 jugadores de 17 años** en el plantel de 14; el resto del plantel deberá tener 18 o más. Estos deberán tener una autorización de sus padres (otorgada por la Organización), que les permiten jugar en 1ª.
- Un equipo puede **INCLUIR un nuevo** jugador que no figura en la Lista de Buena Fe original (la que inicia el Torneo), si se justifica por motivos de índole laboral o de salud del plantel original; bajo 2 premisas:
 1. El jugador/a "nuevo/a" no podrá integrar otro equipo, al menos hasta la finalización del Torneo Clausura 2011;
 2. Sólo podrá incluirse ese nuevo jugador, si es que la Compañía de Seguros acepta si inclusión fuera del período de inscripción.

3. De la **responsabilidad**...

- Cada equipo deberá tener, indefectiblemente, en su lista de Buena Fé **4 (cuatro)** oficiales mayores de 21 años **RESPONSABLES** del equipo, entre los cuales uno figurará como Director Técnico. Estos, pueden ser también jugadores participantes.
- Para cada partido será **OBLIGATORIO** que al menos **1 (uno)** de ellos esté presente. En caso de ausencia de los 4 o bien que se retiren en forma dolosa en contra de las reglas y el reglamento durante el partido y sus momentos de time out o recesos, el partido será declarado **SUSPENDIDO** con la correspondiente adjudicación de los puntos para el equipo contrincante.

4. De la **representación institucional**...

- Cada equipo puede representar a un Club, Comercio o Institución, sin distinción de servicio, pero su nombre debe respetar su/un buen nombre.
5. De la **inscripción** de los equipos... La inscripción es por equipos, pero el abono a la misma es de **\$ 50.-** (Veinte) **por jugador**. Ello incluye a los oficiales que no son jugadores. El abono de la inscripción será **INDEFECTIBLEMENTE** antes de jugar el 1er partido oficial.
6. De la **duración y valor** de los **partidos**... Los partidos tendrán una duración de **2 tiempos de 30 minutos** con 10 minutos de descanso como máximo. Salvo que la cantidad de equipos y modalidad de torneo por exceso de inscriptos, origine un sistema de enfrentamiento que implique reducir los tiempos de 30 y 30'. En caso de acuerdo entre ambos equipos, se puede comenzar el 2º tiempo antes de los 10 minutos.
7. De la Tabla de **Posiciones y coronación de Campeones**...
- Valor de los partidos: Partido ganado: **3** puntos. Empatado: **2** puntos y Perdido: **1** punto.
 - Equipo que no se presenta: En caso de no presentación de un equipo, se le adjudica ganado al equipo presente con resultado de 2 a 0; luego de una espera razonable de 15 minutos. El equipo que incurre en esta acción no será sancionado/multado, lo que se debe tener en cuenta es que esta Liga precisamente busca como fin inicial y primordial: **JUGAR**; por lo tanto suspender un partido y otorgar puntos **NO** beneficia a nadie ya que la totalidad de los oficiales de los equipos que participaron en el Apertura, precisamente ponderaron este objetivo, jugar.
 - Sistema de Campeonato: Todos vs todos a una sola rueda.
 - Campeones: Los equipos que al finalizar el Campeonato todos vs todos culminen en 1º y 2º puesto, jugarán una **FINAL** en fecha a designar. Los equipos que culminen en 3º y 4º puesto lo harán por el 3º y 4º puesto.
- De la **Premiación**... Se premiara a los primeros 4 equipos de cada género.
8. Del **tamaño** de los **balones**...
- Damas: Tamaño 2 de la IHB.
 - Caballeros: Tamaño 3 de la IHB.
9. De **aspectos disciplinarios**:
- Ante situaciones de Descalificación, se procederá del siguiente modo:

- Jugador **Descalificado SIN informe**, participa normalmente en la próxima fecha.
 - Jugador **Descalificado** por triple **Exclusión (2')** **SIN informe**, participa normalmente en la próxima fecha.
 - Jugador **Descalificado CON informe** observado en Planilla, automáticamente NO participa en la fecha siguiente y la organización se reserva el derecho a citar el Tribunal disciplinario a los efectos de ampliar la cantidad de fechas en virtud de los hechos, incluyendo en ello la prohibición de participar en el resto del presente Campeonato.
- Eventualmente, se convocará un Tribunal Disciplinario a los efectos de analizar y fallar en situaciones que devengan de las descalificaciones e informes de los partidos que no revistan situaciones anteriormente citadas. El mismo, podrá constituirse por:
- El **responsable** de la Liga.
 - Un representante de los **oficiales** de cada equipo por género.
 - Un **directivo** del ISFD.
 - Un **dirigente** de ambos clubes anfitriones de la Liga.
- Las sanciones se debaten, con moción y votan por mayoría.

10. De la **indumentaria y presentación**...

- Cada equipo debe presentarse en cancha con **indumentaria uniforme** en color y textura. La indumentaria de los arqueros debe diferenciarse claramente de la vestimenta del resto de los jugadores.
- La **numeración** de las camisetas es **OBLIGATORIA** delante y detrás de la misma. Los números de adelante deben ir en el pecho y deben ser de 10 centímetros de alto. Los de la espalda de 20 centímetros. El tipo y forma de numeración no es excluyente, pero colabora muchísimo en el normal desenvolvimiento del evento.

11. De la **fiscalización** del Torneo "Clausura"...

- Oficiarán de Planilleros, Cronometristas y Árbitros alumnos del Profesorado en Educación Física (que están formándose al efecto) y Profesores y jugadores que se ofrecieron al efecto. Es importante y necesario que se RESPETE la labor de estas personas, ya que son quienes precisamente harán que el evento y al Liga prosperen y se jerarquice.

12. De las entradas en Calor:

- Cada equipo debe argumentar los medios para entrar en calor **ANTES** de cada partido con y sin pelota; los horarios establecidos, son de **INICIO** de partido.
- Concretamente, los equipos que en cada cronograma de partidos debe jugar en el PRIMER horario (14,30 hs), por favor, es necesario que sus jugadores/as entren en calor a partir de las **14,00 hs.** para comenzar el partido a horario y así, respetar el resto de los horarios de la jornada.

13. De **aspectos no incluidos** en el presente Reglamento La organización se reserva el derecho a decidir y/o normar cambios en aquellas situaciones que devengan de la realización de la presente Liga, que impliquen un **mejor desenvolvimiento** de la misma.

14. De los días y horarios:

Día de competencia: Sábados

Horarios de competencia:

- 1er partido **14,00 hs**
- 2do partido **15,15 hs**
- 3er partido **16,30 hs**
- 4to partido **17,45 hs**

15. De los jugares de competencia:

- ☺ Gimnasio Club **Estudiantes Unidos** (Godoy y Gutiérrez - Pehuajó)
- ☺ Gimnasio Club **General San Martín** (Chassaing 250 - Pehuajó)
- ☺ Gimnasio **Municipal** (Ciudad de Daireaux)
- ☺ Gimnasio **Ferrocarril Oeste** (Ciudad de Trenque Lauquen)
- ☺ Gimnasio **Municipal** (Ciudad de Hipólito Irigoyen)

Medios de **contactos** con organización:

- ☺ Teléfono: 02396 – 470 186
- ☺ Celular: 02396 – 1561 9516
- ☺ Mail: profeadrian@manuelita.com.ar

Instituciones involucradas:

- **I.S.F.D y T N° 13** de Pehuajó (Entidad organizadora)
- Clubes **Estudiantes Unidos** y **General San Martín** de Pehuajó (Anfitriones)

EVALUACIÓN - CONCLUSIONES :

Propuesta totalmente **positiva** desde las perspectivas que se la analice:

- ✓ La matrícula total del 2º año PEF del ciclo lectivo 2011 participó activamente en la creación de una Liga de 1ª, dejando el precedente de acción de enorme impacto social como actividad de extensión comunitaria.
- ✓ La citada matrícula se apropió de aspectos técnicos, tácticos, estratégicos y reglamentarios del deporte, como así también en aspectos de gestión y administración deportiva.
- ✓ Se creó una agrupación/entidad que se suma a otras, como oferta de práctica deportiva competitiva sistemática al adulto/a en Clubes de las citadas ciudades.
- ✓ Se incorporó una masa social de adultos de ambos géneros al deporte en general y handbol en especial.
- ✓ Se instauró un Calendario deportivo más, a la oferta que tuvo y tiene el deporte de adultos en la región Oeste de la Pcia. de Bs.As
- ✓ Se generó un espacio institucional en los clubes que participan de la Liga, al administrar días y horarios para entrenamientos y partidos amistosos.
- ✓ Se generó trabajo a profesores y entrenadores, como consecuencia de la necesidad de conformar mejores planteles y disponer de mejores capacidades técnico-tácticas a través de jornadas de entrenamiento.
- ✓ Se propició la compra de artículos deportivos e indumentaria específica del Handbol.

Impacto de la propuesta:

En el período deportivo 2011 (año de creación de la Liga) un total de **263** personas adultas participaron de la propuesta de Handbol de mayores, es decir incorporarse o re-incorporarse a la **ACTIVIDAD FISICA** sistemática.

Las 263 personas adultas, constituidas en 129 mujeres y 134 varones, provenientes de equipos de las Ciudades de Pehuajó, Francisco Madero, Henderson, Daireaux, General Villegas y Trenque Lauquen.

Actualidad y proyección:

El impacto a futuro no tiene límites ya que actualmente, en el presente ciclo deportivo 2013:

- ❖ Participaron en el presente APERTURA 2013, 12 equipos (5 femeninos y 7 masculinos)
- ❖ Un volumen estimado de 70 jugadoras y 98 jugadores. Respecto del 2011, disminuyó la matrícula de jugadores en ambos géneros, pero mejoró notablemente en la calidad de los planteles y en consecuencia, mejores partidos.
- ❖ El presente campeonato incluye 6 (seis) ciudades: Daireaux, General Villegas, Trenque Lauquen, Santa Rosa y Pehuajó; y 2 (dos) Provincias: Buenos Aires y La Pampa.
- ❖ Hay sondeos de información de 2 (varias) Ciudades que estarían interesadas en sumarse a los Campeonatos del 2014, como lo son Bolívar, Henderson, Pigué.
- ❖ En el actual Torneo CLAUSURA 2013 que comenzó el pasado Sábado 3 de Agosto se sumó un plantel/equipo, del Club San Martín de Pehuajó, totalizando: 5 equipos Femeninos y 8 equipos Masculinos.

Propuestas a futuro :

1. Desde el punto de vista de la Salud, no se tienen datos concretos estadísticos, referidos a que porcentaje hacia actividad física y quienes tenían una vida sedentaria. Este aspecto estadístico es una tarea viable de investigación.
2. Desde el punto de vista deportivo, ampliar a convocatoria a otras Ciudades como Bolívar, Henderson, Pellegrini, Pigué, General Pico (La Pampa)
3. Desde el punto de vista institucional, obtener la personería jurídica y analizar la posibilidad de afiliación federativa.
4. Crear la Liga de Mini Handbol, destinada a niños y niñas menores de 11 años; ya que la actualidad deportiva de la región dispone de competencia adulta (la citada Liga), competencia adolescente (Menores , Cadetes y Juveniles) a través de Los Juegos Buenos Aires La Provincia y quedaría ese rango etario desde la iniciación deportiva a los 11 años por incluirlos en eventos de competencia deportivo-recreativa con cierta periodicidad.

Anexo I

Matricula total del 2º año del PEF Autores protagonistas de la propuesta

- | | |
|-------------------------|----------------------|
| 1. Agostinelli Jonathan | 3. Beierbach Betiana |
| 2. Araya Martín | 4. Canepa Cristian |

5. Carnevali Florencia
6. Carreño Sabrina
7. Castañeira Ivana
8. Castro Valentina
9. Cenizo Sofía
10. Cignoli Marco
11. Collado Facundo
12. Fernández Damian
13. Fernández Joana
14. Fernández Maximiliano
15. Galvan Sergio
16. Gómez Pablo
17. Gómez Tobías
18. Gorjon Tomas
19. Guattini Andrea
20. Guattini Luciano
21. Guerin Juan
22. Hernández Jonatan
23. Lamón Martin
24. Lanati Carla
25. Llanos David
26. Lucero Jonathan
27. Mancebo Guadalupe
28. Martínez Ma. Laura
29. Mattioli Martin
30. Mazzucchi Fernando
31. Menjíbar Soledad
32. Miranda Nicolás
33. Moreno Gustavo
34. Negri Luisina
35. Paillalef Jazmín
36. Pujol Hernan
37. Rabena Alejandra
38. Rivero Diego
39. Rodríguez Braian
40. Romero Federico
41. Rosaschi Eliana
42. Sacchi Luciana
43. Sánchez Daiana
44. Saravia Verónica
45. Sarmiento Braian
46. Simón Lucas
47. Valentín Antonella
48. Wilberger Amelia

Anexo II

Adultos participes y colaboradores de la propuesta

- Grenno Graciela
Directora ISFD y T N° 13 de Pehuajó
- Sánchez Noemi
Secretaria del ISFD y T N° 13
- Yorio Raquel
Regente del ISFD y T N° 13
- Maroño Mario
Presidente del CAEU
(Pehuajó)

- Roman Cristina
Presidente del CAEU
(Pehuajó)
- Riveiro Jorge
Presidente del CAGSM
(Pehuajó)
- González Luis (Pehuajó)
Coordinador del CAEU

Arbitros

- Rivera Mauricio (Daireaux)
- López Rodríguez Marcos (T. Lauquen)
- Dulbecco Facundo (Pehuajó)
- Gómez Rafael (Gral.Villegas)
- Irazusta Bernardo (Pehuajó)
- Martín Federico (Pehuajó)
- Martín Cristian (Daireaux)
- Martín Darío (Gral.Villegas)
- Demichelis Jonathan
(Pehuajó)
- Martín Nahuel (Trenque Lauquen)
- Barros Romina (Pehuajó)
- Gennarini Franco (Trenque Lauquen)

Planilleros y/o Cronometristas

- Armano, Daiana (Trenque Lauquen)
- Burgos Betiana (Daireaux)
- Córdoba Ariel (Pehuajó)
- Dal Buoni Alejandro
(Fco.Madero)
- Dal Buoni Mauricio
(Fco.Madero)
- Garrone Andrés (Pehuajó)
- Guallarello Juan Pablo
(Pehuajó)
- Heffler Noelia (Pehuajó)
- López Ezequiel (Pehuajó)
- Martín Peña (Pehuajó)
- Rindlisbacher, Jaqueline
(Trenque Lauquen)
- Serra Vilma (Pehuajó)
- Vicente Ruben (Pehuajó)
Mantenimiento del CAEU
- Alessi Gimena (Pehuajó)
Sancor Seguros
- Binaschi Andrea (Pehuajó)
Sancor Seguros

Observación: El presente Anexo II, se remite a quienes han colaborado , exceptuando la totalidad de la matrícula de 2º año del PEF que oficiaron precisamente en estos roles: Arbitraje, Planillaje y Cronometraje.